

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DESARROLLO DE PROYECTOS
INMOBILIARIOS DESPROINSA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 27 de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en la Av. República de el Salvador 36-230 y Av. Naciones, Edificio Citibank, Piso 2, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DESPROINSA S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: i) DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A., propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias, debidamente representada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez según se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente de la Junta; y, ii) La Sra. Sonia Salazar Guerra, propietaria de una acción (1) ordinaria, debidamente representada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez según se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente de la Junta; por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00), dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción confiere a su titular un voto.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta la señora Salomé Dávalos Sánchez y actúa como Secretaria la señora Elena Sammartín. La Presidente de la Junta dispone que por secretaría se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, la Presidente declara formalmente instalada la Junta General.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
- 5) Designación de Comisario principal y el Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.

A continuación, la Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Toma la palabra la Presidente quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2016. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Comisario Principal, el señor Darío Rosas. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad y ratifica su designación como comisario.

3) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la abogada Salomé Dávalos Sánchez, quien realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas, mencionando que la compañía se constituyó en el 2016 por lo que no ha tenido mayor actividad. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
Toma la palabra la abogada Salomé Dávalos quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2016 arroja una pérdida de USD 1.304,93, por lo que no hay nada que resolverse en este punto.

5) Designación de Comisario principal y el Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.
Toma la palabra la Presidente, quien mociona que se designe al señor Darío Rosas como Comisario Principal de la compañía y a la señora Jessica Rubio como Comisario Suplente, en ambos casos por el ejercicio económico 2017. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede, y delega al Gerente General para que fije el honorario que ha de percibir el Comisario por el desempeño de su gestión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas, firmando para constancia los asistentes.

Abg. Salomé Dávalos Sánchez

En representación de "DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO

INVESTMENTS S.A." Accionista; y
Sonia Salazar Guerra, Accionista

Presidente Ad-Hoc.

Abg. María Elena Sammartín
Secretaria Ad-Hoc.